LAS NACIONES UNIDAS CELEBRAN JUBILOSAMENTE EL TRIUNFO DE ROOSEVELT

AMPLIA MAYORIA LEGISLATIVA

Los Votos Obtenidos

WASHINGTON, 8. (ANS). — Hasta las 20 horas argentina, las cifras del escrutinio eran las siguientes:

Demócratas ... 20.885.595 votos
Republicanos . 18.343.393 "

★ Las últimas cifras

NUEVA YORK, 8. (ANS). — Las últimas cifras conocidas de los resultados de la elección de ayer dan a los demócratas 37 bancas en el Senado, contra 12 para los republicanos. Quedan aún seis bancas por decidir.

Los demócratas dispondrán en el Senado por lo menos de 53 bancas, sobre un total de 96.

★ Candidatos electos

WASHINGTON, 8. (ANS). — Al alcanzar el Partido Demócrata la cifra de 219 candidatos electos para la Cámara de Representantes, se adjudicó al mismo tiempo, la mayoría en esa rama del Congreso, cuya composición total es de 435 miembros, requiriéndose para la mayoría el voto de 218.

Hasta el momento han sido elegidos 119 candidatos republicanos y 2 pertenecen a los partidos menores. No están decididas aún las elecciones para 87 bancas.

Los demócratas obtuvieron 13 de los 26 gobernadores republicanos, realizando así una notable elección.

★ Ventaja de Roosevelt

NUEVA YORK, 8. (A.N.S.). — Segura la reelección de Roosevelt, se concreta la ventaja de los demócratas en el Congreso, dando fuerza al partido en el Senado y garantizando el apoyo numérico de la Cámara de Representantes. A las 11 horas se calculaba que Roosevelt había reunido 18.471.845 sufragios y Dewey 16.059.616. El candidato republicano no ha podido atravesar las defensas de los demócratas en el este. La población de la mayor parte de los grandes Estados se inclinaron por el candidato del cuarto período presidencial.

Roosevelt habría perdido, sin embargo, en Nueva York, si no fuera por el apoyo de la American Labor Party y el New Liberal Party. El partido demócratico reunió solamente 2.500.000 votos, mientras que los republicanos obtuvieron 2.700.600, sobre la base de los resultados aun incompletos que hay disponibles. El American Labor Party, que se dice influenciado y "controlado" por los comunistas, proporcionó a Roosevelt 452.000 y el Partido Liberal, que es anticomunista, 345.000. Muchos de los aspectos de la gran pugna electoral son todavía dudosos. La votación, se cree, alcanzará posiblemente a 51.000.000 de sufragios, sin contar los votos de las fuerzas armadas. Con ello se ha batido ya el record de 1940, que fué de 49 millones quinientos mil.

CAMBIO DE MENSAJES CON EL GRAL. GUGLIELMONE

CORDOBA, 8. (ANS). — El Interventor Federal, Gral. Guglielmone, remitió el siguiente despacho al general Vaccarezza: "Agradezco cálidamente al señor general su conceptuoso telegrama de ayer, relativo a las normas dictadas en función de mi cargo de gobernante, y es particularmente grato a mi espíritu recibir esta tan simpática adhesión de quien, como usted, ha sabido dar en cada momento de su austera vida ciudadana y de su brillante carrera militar el sello inconfundible que distingue al ciudadano noble y al soldado digno".

SIGNIFICADO Y REPERCUSION DE LA REELECCION DE Mr. FRANKLIN ROOSEVELT

Sin haberse terminado el escrutinio de las elecciones presidenciales de los Estados Unidos, con los resultados que se han dado a conocer oficialmente, queda asegurada la victoria de Mr. Roosevelt. Su rival y candidato del Partido Republicano, señor Thomas E. Dewey, quien obtuvo también un elevado porcentaje de votos, se apresuró a expresar sus felicitaciones al ilustre demócrata que por cuarta vez consecutiva asume la primera magistratura de su patria.

En un ambiente propicio para las contiendas democráticas, con amplia libertad para la actuación de las diversas fuerzas políticas y para la prédica a favor de las tendencias ideológicas, más de 50 millones de ciudadanos han sufragado en los comicios estadounidenses del martes de esta semana. El triunfo de los demócratas, además de la fórmula presidencial, significa la consolidación de la mayoría de la misma tendencia en la Cámara de Representantes y en el Senado.

Si es de trascendencia la victoria de Mr. Roosevelt para la política interna de Estados Unidos, vinculada directamente con la orientación fijada para resolver los problemas de orden económico y social, no lo es menos para la política internacional. La conducción de la guerra contra Alemania y el Japón, sobre todo en momentos en que se requiere el máximo de poderío para llegar a la destrucción de la fuerza de los agresores y de los que, haciendo tabla rasa de normas de civilización y del Derecho de Gentes, desencadenaron la acción totalitaria y elevaron a la categoría de dogma militar el aniquilamiento sin distingos, necesita de la capacidad directora de M. Roosevelt.

Y cuando sea necesario fijar las bases firmes para la organización mundial de la paz, para la extirpación de peligros para la libertad y la soberanía de los pueblos grandes y pequeños, y para que sean juzgados los responsables y cómplices de los crímenes cometidos al amparo de la contienda que sembró la muerte, la destrucción y dolores sin fin, de los cuales no se hallan exentas las nuevas generaciones de los países que fueron sometidos a la dominación del nazismo y a sus crueldades sin parangón en la historia moderna, el Presidente de Estados Unidos será uno de los llamados a imponer la conducta solidaria para la creación de una humanidad exenta de la constante amenaza de los que sostuvieron que la lucha despiadada constituía el ideal supremo.

Para los enemigos del progreso, de la libertad y de la dignificación de los pueblos capacitados para la obra de solidaridad universal y de cooperación en el esfuerzo para extender y afirmar los principios del Derecho, la derrota del gran constructor de la inmensa potencia militar de Estados Unidos, habría sido causa de júbilo. Fué Mr. Roosevelt, en primer término, el hombre que en su patria percibió con exactitud la amenaza que cernía para la humanidad.

Al desencadenarse la furia del nazifascismo, tras una preparación que pudo sorprender a las naciones agredidas, el Presidente de Estados Unidos consideró que su país, en mérito a su capacidad industrial, a sus recursos financieros, a la abundancia y variedad de materias primas, a la capacidad técnica y a su espíritu de organización, era llamado a contener la gigantesca máquina bélica del Eje y de sus satélites.

Los aislacionistas, cuyas filas se hallaban impregnadas de virus nazi, no escatimaron recursos para que los Estados Unidos se mantuvieran alejados de la contienda.

Gran Bretaña, después del colapso de Francia, víctima de la imprevisión y de la banda de traidores, se mantuvo sola frente al poderío del Eje. El gran demócrata, venciendo la resistencia de los aislacionistas y de los que de buena fe admitían la posibilidad de que la guerra no se extendiera, pudo contribuir a la ayuda a Gran Bretaña. Mientras tanto, los ejércitos nazis, precedidos de los ataques aéreos totalitarios, escarnecieron la soberanía de naciones de gloriosa tradición que, bajo el terror, fueron ocupadas por las hordas de Hitler.

La agresión alevosa del Japón, creado ya un ambiente de hostilidad hacia el Eje, colocó a Estados Unidos en pie de guerra. El aporte de los norteamericanos en la cruzada para redimir los pueblos oprimidos, para llegar al aniquilamiento de las fuerzas japonesas, para dotar de armas y de toda clase de abastecimientos a Rusia y a las potencias aliadas, asumió proporciones asombrosas y de un valor decisivo que no se borrará jamás de la historia.

¿Quién fué el artífice, el creador máximo, la figura indiscutida de la colaboración decisiva de Estados Unidos? La respuesta no es de las que ofrecen motivo para vacilaciones: Roosevelt. Y la reelección del presidente, aceptada como un deber, como una exigencia de los acontecimientos mundiales, como un hecho natural que fija la existencia de planetas y satélites en el mundo de los astros, es un triunfo para el pueblo de Estados Unidos, una garantía para los pueblos libres y para los que todavía se hallan sumidos en las tinieblas de la tiranía, de la intolerancia y de la crueldad.

Sería Caótica la Situación de las Tropas Alemanas en la Plaza de Memel

NUEVA OFENSIVA DE PATTON

Fué Atravesado el Río Seiler

PARIS, 8. (A.N.S.). — Informaciones del frente anuncian que el tercer ejército norteamericano que comanda el general Patton, lanzó una nueva acometida entre Metz y Nancy y avanzó un kilómetro y medio en la primera fase de la lucha, conquistando cuatro poblaciones y forzando el paso del río Seiler.

★ AVANCES HACIA COLONIA

PARIS, 8. (A.N.S.). — Las fuerzas norteamericanas del primer ejército, aproximándose en encarnizada lucha a Schmidt, a 16 kilómetros dentro de Alemania, ha llegado a su tercer día de batalla, en la lucha por la posesión de Vossenack, a 4 kilómetros al noroeste. Tanto los norteamericanos como los alemanes han arrojado refuerzos de tanques e infantería a la lucha por Vossenack, situado a 17 kilómetros al sudeste de Aquisgrán.

Informaciones oficiales aliadas anuncian que las tropas norteamericanas rechazaron dos contraataques nazis en la zona de Schmidt y mejoraron sus posiciones al oeste de la localidad. Mientras tanto los bolsones alemanes de resistencia, cerca de Schmidt, han sido despejados con ayuda de la aviación norteamericana, que procedió a bombardear y ametrallar las posiciones enemigas, en edificios y líneas férreas en el Ruhr, detrás de las líneas del frente.

El primer ejército norteamericano tomó Schmidt, el viernes último en una acometida que le dió la posesión de las alturas que dominan el río Roer, barrera que impide el acceso a las llanuras que conducen a Colonia, pero se vió obligado a retroceder varios kilómetros a raíz de un contraataque. Las persistentes lluvias han disminuido el ritmo de las acciones en los demás frentes, especialmente en la zona de Lunsville y Remiremont.

★ INTENTOS ALEMANES

El séptimo ejército norteamericano, más al sur, rechazó un violento contraataque del enemigo, en las estribaciones de los Vosgos, tras recia lucha. Las fuerzas alemanas que operan en el frente del primer ejército, tratan desesperadamente de eliminar la punta de lanza norteamericana en el sector Vossenac - Schmidt, que constituye la máxima penetración aliada en territorio alemán. La lucha se centraliza en torno al cruce de caminos, en el centro de la localidad de Vossenack, a menos de 45 kilómetros al sudoeste de Colonia.

★ LA BATALLA DE VOSSENACK

Los alemanes atacan las líneas norteamericanas con intenso fuego de artillería y de tanques, en tanto que los aliados responden con sus cañones de largo alcance y el fuego de artillería de sus rápidos y eficaces cañones de campaña. En carnizados combates cuerpo a cuerpo se libran en las calles de Vossenack.

La aviación aliada apoya intensamente la acción de los norteamericanos, lanzando gran cantidad de bombas sobre las posiciones de los nazis.



Año XVIII ★ N°. 6055 ★ Santa Fe, jueves 9 de noviembre de 1944. 10 Páginas Fundado por ALFREDO ESTRADA

EL CONTROL DE TODAS Cías. EXTRANJERAS

Proyecto Aprobado

BUENOS AIRES, 8 (A.N.S) — El Poder Ejecutivo, expidió un decreto por el órgano de la secretaría de Industria y Comercio por el que se aprueba un proyecto de reglamentación preparado por ésta respecto al contralor y fiscalización de las sociedades o entidades extranjeras a que se refiere el decreto de junio 15 de 1942.

En la reglamentación aprobada se establece que corresponde a la secretaría de Industria y Comercio la designación de los interventores en las empresas a que se refiere el artículo primero del mencionado decreto de junio de 1942 interventores que ajustarán su actuación a las estipulaciones de ese reglamento y de las normas que se dicten en el futuro.

También establece la reglamentación aprobada que en todo los casos en que una firma o empresa comercial, o industrial se encuentre intervenida en el futuro, la secretaría de Industria y Comercio tomará todas las medidas necesarias para que esa intervención tenga un carácter integral, pudiendo al efecto pedir amplia cooperación del ministerio de Hacienda. Cuando los interventores designados de acuerdo con las disposiciones precedentes comprueben que en las firmas o empresas aludidas se han cometido o cometan actos en contradicción con las estipulaciones del decreto de 1942 y del que ahora se ha dictado por el Poder Ejecutivo, la misma Secretaría promoverá la aplicación de cualquiera de las tres medidas siguientes: designación de un gerente delegado del Poder Ejecutivo; separación parcial o total de las autoridades naturales de la administración de la empresa; retiro de la personería jurídica con anulación de las concesiones que se hubieran otorgado.

Por otro artículo de la reglamentación se declaran de utilidad pública y sujetos a expropiación los bienes de las empresas aludidas anteriormente que se encuentren en las condiciones que se enumeran a continuación a) las que no pudiesen llenar sus fines por causas inherentes al conflicto bélico actual y siempre que el cese de las explotaciones propias de estas empresas fuera susceptible de producir perturbaciones en la economía nacional; las que habiendo sido intervenidas de acuerdo con las disposiciones del artículo precedente y del decreto del 15 de junio de 1942, impidan o entorpezcan en cualquier forma la fiscalización establecida o el normal funcionamiento de las mismas.

Arma Secreta Nazi en Poder de los Aliados

Estos dos soldados canadienses observan un pequeño tanque controlado por radio y cargado de nitroglicerina, que fué capturado intacto a los alemanes en Holanda

ESTARIA PROXIMA LA REUNION CONSULTIVA

Adhesión de Países

WASHINGTON, 8 (ANS) — Es probable que la conferencia de cancilleres americanos se celebre después de Pascuas. Así se expresó en círculos generalmente bien informados. Durante todo el día la Unión Panamericana continuó considerando la iniciativa argentina. En los círculos gubernamentales no se considera posible que la Unión Panamericana esté en condiciones de adoptar una decisión antes de diciembre.

★ Declaración de un diplomático

WASHINGTON, 8 (ANS) — La actitud de Guatemala acerca de la conferencia consultiva propuesta por la República Argentina será resuelta después de haber conferenciado con las autoridades del Departamento de Estado norteamericano, según anunció hoy el encargado de negocios de Guatemala.

Dicho diplomático agregó: "La tranquilidad ha sido restaurada en mi país y cada ciudadano apoya ahora al gobierno temporal que se estableció, cuyos principios son: instaurar la democracia y los derechos de todos, promover al mismo tiempo el bienestar general y la elevación del actual nivel de vida".

Budapest Está Siendo Atacada

LONDRES, 8. (ANS). — La Transocean difundió un despacho acerca de la situación en el puerto báltico de Memel, que parece anunciar la próxima ocupación del mismo por las fuerzas soviéticas. Declaró que éstas tienen posiciones en semicírculo de costa a costa, en torno a la ciudad, a pocos kilómetros del centro urbano.

Agregó que Memel se halla abandonada por sus habitantes y defendida únicamente por unidades del ejército, del pueblo y personal de la administración local.

★ LOS RUSOS ATACAN EL FLANCO ALEMAN

MOSCU, 8. (ANS). — Contenidos temporalmente en las afueras de Budapest, los rusos atacaron el flanco alemán desde este sector hasta el río Tisza. Tratan ahora los jefes soviéticos de destruir las principales vías de comunicación entre la guarnición de Budapest y las poderosas fuerzas enemigas que han sido apresuradamente retiradas después de los reveses sufridos en el noroeste de Hungría.

★ EL ASALTO A LA CAPITAL HUNGARA

Otras noticias de origen enemigo, dicen que las tropas rusas lanzaron un poderoso ataque contra la línea defensiva nazi, a 75 kilómetros, a lo largo del río Tisza. Los rusos lograron establecer dos cabeceras de puente. Por segundo día consecutivo, el alto comando soviético no menciona la lucha en el sector de Budapest, por lo cual se cree que el segundo ejército de Ucrania se está reagrupando para emprender el asalto final contra la plaza.

★ ACCIONES RUSAS EN EL DANUBIO

Las informaciones sobre el desembarco no dan detalles sobre la operación en la isla, pero al parecer el ataque tiene por objeto preparar el terreno para un asalto contra la isla de Csepel, que es un importante centro industrial y se halla situada al sur de Budapest, a unos cinco kilómetros. Expresa asimismo que se están desarrollando operaciones de limpieza contra las fuerzas de desembarco.

★ INTENTO ALEMAN DESBARATADO

En Montenegro fué desbaratado un intento enemigo de irrupción desde Podgoica a Cetinje. En Herzegovina continúa la lucha callejera en Nevesinje. En la provincia de Srijen, entre el Danubio y el Sava, tropas yugoslavas y rusas están avanzando hacia Sid e Ilok, a unos 40 kilómetros al este de Vinkovci. Se está combatiendo por la posesión de Ilok y Calma. En Dalmacia, en el sector de Sibenik Drnis, fué derrotada una poderosa columna enemiga: fueron muertos 2.500 enemigos y tomados prisioneros 800. Se informa desde Albania que se está combatiendo en las calles de Tirana, entre los patriotas albaneses y los alemanes.

UN GESTO DEL CANDIDATO DEWEY

Felicitó a Roosevelt

NUEVA YORK, 8. (A.N.S.). — El candidato republicano Sr. Tomás Dewey, al admitir el triunfo de Franklin Delano Roosevelt transmitió, radiotelefónicamente, el siguiente mensaje de felicitación: "Es evidente, señor Roosevelt, que todos los buenos norteamericanos estarán conmigo en el deseo de transmitirle mis felicitaciones. Le envío, pues, mis sinceras felicitaciones y mis deseos de una rápida victoria y una paz duradera. Expreso mi agradecimiento a todos aquellos que trabajaron conmigo y me apoyaron. El Partido Republicano cobró nueva vida a través de esta campaña, y estoy seguro que todos los ciudadanos norteamericanos se unen a mi al formular mis sinceros votos por el futuro del país".

★ Congratulaciones de De Gaulle

PARIS, 8. (A.N.S.). — El general De Gaulle envió hoy al Presidente Roosevelt un telegrama de congratulación, con motivo de su reelección para un nuevo período presidencial.

★ Telegrama del Sr. Félix Gouin

LONDRES, 8. (A.N.S.). — La Radio París informa que Félix Gouin, recientemente electo presidente de la asamblea consultiva francesa, envió un telegrama al Presidente Roosevelt, diciendo: "Vuestra reelección es un triunfo para la causa de la libertad y para la cooperación internacional. El pueblo francés no olvidará nunca que fué bajo el poder del Presidente Roosevelt que

DERROTADO



El joven candidato republicano, Mr. Thomas Dewey, ha sido derrotado, en buena ley, en una lucha de proyecciones trascendentales. Su mensaje al presidente revela la altura con que se desarrollaron las jornadas cívicas

Mensajes Franceses

Francia ha sido salvada de la barbarie nazi y que ella posee hoy un ejército magníficamente equipado, el cual, juntamente con los ejércitos americanos y británico, destruirán al hitlerismo y al fascismo".

★ Miles de felicitaciones

HYDE PARK, 8. (ANS). — Miles de mensajes de felicitación llegaron a la casa del presidente Roosevelt, quien muy satisfecho, se retiró muy tarde a descansar. Roosevelt no quiso irse a dormir hasta tanto Dewey no confesara su derrota e inmediatamente que oyó por radio las declaraciones del candidato republicano, envió a éste un mensaje de retribución.

★ Mensaje del Dr. Pueyrredón

Bs. AIRES, 8. (ANS). — El ex embajador argentino en Wáshington, Dr. Honorio Pueyrredón, ha dirigido esta tarde el siguiente telegrama al presidente Roosevelt: "Los hombres libres del mundo pueden estar orgullosos por el maravilloso ejemplo dado por vuestra gran democracia".

RIO DE JANEIRO, 8 (A.N.S.) — La reelección de Roosevelt como presidente de los Estados Unidos, ha sido aplaudida unánimemente por toda la prensa brasileña. La opinión pública, por su parte a oya calurosamente el resultado de la elección.

SANTA FE SE IMPUSO ANOCHE A SAN LUIS POR EL SCORE DE 47 TANTOS CONTRA VEINTIOCHO

CATAMARCA 8 (A.N.S.) — Se cumplió en el día de hoy una nueva jornada del XVI Campeonato Argentino de Basquetbol que como las anteriores estuvo dividida en dos secciones. Por la tarde la asistencia de público no fué tan numerosa como la nocturna, que desde temprana hora se fueron colmando las instalaciones del estadio, para poder presenciar sin duda alguna la segunda presentación del seleccionado santafesino frente a San Luis. Este cotejo se definió en un fácil triunfo para los santafesinos, que sirvió a la vez para que este equipo evidenciara su excelente poderío.

El resultado final del encuentro fué Santa Fe 47 San Luis 28.

En la sección vespertina jugaron Santiago del Estero y Río Negro; triunfó Santiago por 56 a 15.

En el segundo match, Entre Ríos v. Corrientes venció el segundo de los nombrados por 35 a 30.

Por la noche, el primer encuentro lo sostuvieron los seleccionados de San Juan y Chaco, imponiéndose la representación chaqueña por 34 a 29.

El último partido de la noche estuvo a cargo de Capital Federal y La Rioja que se definió a favor de Capital Federal por 59 a 21.

CAMBIOSE EL NOMBRE DE UNA CALLE EN VILLAGUAY

PARANA, 8 (ANS)— El comisionado municipal de la ciudad de Villaguay, dió una resolución designando con el nombre de profesor Leopoldo Herrera, la avenida que había sido bautizada con el nombre de "Soberanía", por el anterior interventor, teniente coronel Zavalla.

Saludos de Argentinos al Candidato Vencedor

BUENOS AIRES, 8. (ANS). — Un caracterizado grupo de personas resolvió dirigir al presidente Roosevelt un mensaje redactado en estos términos: "Al expresar nuestra admiración al pueblo de los Estados Unidos, que mientras hace triunfar la democracia en los frentes de guerra, ofrece un nuevo ejemplo del ejercicio de esa misma democracia en el orden interno, enviamos al señor presidente nuestras congratulaciones por la elección que lo ha consagrado una vez más como el líder de la gran Nación y de los esfuerzos que asegurarán la libertad en el mundo. La emoción del doble triunfo, que fué compartida por los demócratas de todos los pueblos, para nosotros los americanos cobra significado mayor, porque la solidaridad continental es inseparable de la democracia efectiva".

Suscriben este mensaje, alrededor de trescientas personas de figuración en todos los círculos sociales, políticos, etc.

HABLO EL PRESIDENTE REELECTO

Elección Ejemplar

HAYDE PARK, 8 (ANS) — Franklin Roosevelt reelegido para un cuarto período en la primera elección realizada en tiempos de guerra, desde las guerras de secesión, declaró: "Hemos demostrado nuevamente al mundo que la democracia es una fuerza vital en plena actividad".

El secretario del presidente distribuyó la siguiente declaración de Roosevelt: "Por primera vez en 80 años hemos realizado una elección nacional en plena guerra; lo que es realmente importante es que después de todos los cambios y vicisitudes de esos 80 años hemos demostrado nuevamente al mundo que la democracia es una fuerza vital en plena actividad; que nuestra sana civilización norteamericana no ha sido conmovida; que la conciencia, y no la fuerza, es la fuente del poder en el gobierno del hombre".

"El primer mandatario de la Unión deberá atender problemas de vital importancia para el futuro, por lo cual deberá realizar nuevas entrevistas con Churchill y Stalin, a fin de asegurar la prosecución victoriosa de la guerra y el establecimiento de una paz duradera".

★ Mensaje de Cordell Hull

HAYDE PARK, 8 (A.N.S.) — En un mensaje dirigido al presidente Roosevelt el secretario de Estado, Mr. Cordell Hull, dice: "Le envío mis más calurosas congratulaciones por su reelección para la presidencia. Bajo su sabia dirección nuestro país se dedicará nuevamente unido y fuerte a obtener una completa y rápida victoria sobre nuestros enemigos y el establecimiento de una paz justa y duradera.

REELEGIDO



Polarizada la atención mundial en las elecciones presidenciales de los Estados Unidos, las impresiones sobre el triunfo del actual presidente se confirmaron: Roosevelt continuará dirigiendo los destinos del gran país del norte

Mensaje de C. Hull

★ Satisfacción en el Vaticano

CIUDAD DEL VATICANO, 8. (ANS). — Los círculos del Vaticano expresaron hoy su satisfacción por la reelección del presidente Roosevelt y recalcaron que las relaciones entre el Papa y el presidente siempre han sido buenas.

PROGRAMARONSE ACTOS DEL CONGRESO MINERO

BUENOS AIRES, 8 (ANS)— Se dió a conocer hoy el programa de los actos a cumplirse a partir del 12 del corriente, con motivo de la realización en esta capital, del Congreso Argentino de Minería, cuyas deliberaciones son esperadas con visible interés, y a las que asistirán representantes oficiales y de numerosas entidades vinculadas al desenvolvimiento de la industria minera argentina.

El acto inaugural del Congreso tendrá lugar el lunes próximo en el recinto de la Cámara de Diputados, con la asistencia de las altas autoridades nacionales y de la totalidad de los delegados.

En los días siguientes el organismo considerará los numerosos [illegible] vinculados al desarrollo de las actividades mineras del país y el miércoles 15 realizará su sesión de clausura.

La comisión organizadora del Congreso recibió hoy las adhesiones de los gobiernos de Tucumán y Córdoba, quienes estarán representados en la asamblea.

Los delegados, durante su permanencia en Buenos Aires, serán objeto de numerosos agasajos.

El Instituto Argentino de Investigaciones Opina Sobre el Presupuesto Nacional

El Instituto Argentino de Investigaciones y Estudios Económicos, con asiento en la ciudad de Buenos Aires y que dirige el Dr. Manuel J. Francioni, a través del "Boletín Semanal de Economía", ha dado a conocer sus opiniones acerca del presupuesto nacional, en un artículo inserto titulado: "El equilibrio del presupuesto nacional", cuyo texto es el siguiente:

"Llega a su lógica conclusión el proceso de defensa de los títulos nacionales que el Banco Central, como agente financiero del Gobierno, inició hace poco con la fijación del precio básico para los títulos de la deuda pública. Las medidas que terminan este proceso consisten: 1o.: en la aceptación de la ayuda que un consorcio de banqueros nacionales ha ofrecido al Ministerio de Hacienda bajo la forma de un préstamo a corto plazo por la suma de $ 200.000.000 m|n., con un interés de 1 1|4 o|o, y 2o.: en la enunciación, por parte del ministro de Hacienda de la Nación, de su política de saneamiento financiero y de equilibrio del presupuesto.

La primera medida merece solo un pequeño comentario, porque no es sino la continuación de la defensa de los títulos nacionales, ya iniciada por el Banco Central. Los bancos ofrecen ahora su ayuda en defensa de los títulos, sobre todo por una razón técnica, la de que el Banco Central, que representa en definitiva a todo el sistema bancario nacional, no dispone de los medios técnicos y legales suficientes para llevar a cabo esa defensa con plena eficacia. No extraña, entonces, que ante la falta de medios técnicos por parte de su órgano representativo, el sistema bancario nacional se constituya directamente en protector de las cotizaciones de los títulos nacionales que, como ya hemos tenido la oportunidad de puntualizarlo en este Boletín (No. 4), tiene una función importante en la actual coyuntura, para la regulación de la economía nacional.

Es fundamental, sin embargo, el programa de política presupuestaria enunciado por el Ministro de Hacienda de la Nación. No para establecer prioridades, sino para aclarar nuestro modo de ver a este propósito, repetimos aquí las conclusiones a que ya habíamos llegado en este Boletín, en la oportunidad ya citada: "...anticipamos que la defensa de los títulos nacionales vaya unida a un programa de política presupuestaria que defienda el crédito del Estado, no sólo con medidas como la actual, sino también con las economías y el saneamiento financiero del país. Porque se debe tender a que los títulos públicos se defiendan solos, de la misma manera que los títulos particulares, que conquistan y mantienen el mercado cuando están respaldados por la sólida posición económica de las empresas".

Es evidente la plena coincidencia de nuestros conceptos, con la política que el Ministro de Hacienda preanuncia: economías en los gastos públicos, equilibrio en el Presupuesto y ningún nuevo gravamen sobre las actividades productoras.

Es ésta una política financiera perfectamente ortodoxa y al mismo tiempo bien orientada desde el punto de vista de las fluctuaciones cíclicas de la economía. Es ortodoxa, porque la ciencia financiera tradicional siempre ha considerado el déficit presupuestario como un fenómeno patológico: la empresa estatal, como cualquier empresa, debe equilibrar sus gastos con sus ingresos. Además, el crédito del Estado, así como el de cualquier particular, se funda sobre su sólida posición económica y sobre las garantías que ofrece su patrimonio: nadie está dispuesto a prestar sino a condiciones muy onerosas a quien está cargado de deudas y sigue gastando más de lo que ingresa y de lo que sus medios le permiten.

La teoría financiera más moderna ha rehabilitado la prodigalidad de los Estados y la política de déficit presupuestarios. Pero sólo en determinadas circunstancias y precisamente en las fases de depresión de la economía como medio para inyectar nuevos estímulos a las actividades estancadas y para fomentar la recuperación. Sin embargo, también en las nuevas doctrinas concuerdan plenamente con las de la finanza clásica al puntualizar los efectos perniciosos de los déficits presupuestarios en las épocas de alza de precios, de plena ocupación, de escasez y de inflación. El déficit presupuestario, como medio para la financiación de obras públicas y coordinado con ellas, constituye según las modernas teorías y las experiencias de algunos Estados, un factor decisivo para salir de las depresiones económicas; pero aumenta e imprime un ritmo vertiginoso a la inflación en las épocas de alza de precios y escasez. Cuando escasean las materias primas y los equipos industriales y abundan los medios de pago en circulación, el incremento de las obras públicas por un lado y el déficit presupuestario por el otro, significan alimentar el fuego echándole nafta encima.

Los conceptos enunciados por el Ministro de Hacienda hacen prever el fin de los déficit presupuestarios, que duraron alimentando la inflación, durante todo el período de guerra. El observador de los fenómenos económicos de la Argentina, preocupado por el bienestar público, auspicia que a esta oportuna política se agregue la otra de limitación y "reservas" de obras públicas, para los tiempos en que hayan desaparecido las escaseces y el alza de los precios y sea necesario compensar con las inversiones públicas la ausencia de [illegible] tativas particulares y el estancamiento de la actividad económica.

Pero si las medidas de saneamiento financiero y de equilibrio presupuestal han de surtir sus efectos para la defensa del crédito público y de las cotizaciones de los títulos, creemos necesario que la posición sólida de la Hacienda argentina aparezcan a través de la publicación del Presupuesto. Como el balance de las sociedades informa a accionistas y acreedores sobre la situación efectiva de las empresas y constituye la base de las cotizaciones de las acciones y de las obligaciones, de la misma forma la publicidad del presupuesto dará al público la seguridad y la tranquilidad con respecto al valor efectivo de sus inversiones en títulos públicos. La defensa de los títulos del Estado debe sintetizarse en la siguiente palabra de orden: equilibrio y publicidad del presupuesto.

Informaciones del Centro U. Empleados de Comercio

Como se informara oportunamente, el Centro "Unión Empleados de Comercio" elevó un pedido a la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, solicitando el establecimiento de un horario uniforme de apertura y cierre del comercio de la ciudad durante los meses de verano, el que se encuentra actualmente a estudio de las autoridades de dicha repartición.

Fundamentan su pedido los empleados de comercio en la conveniencia de otorgar en dichos meses un descanso razonable al personal de las casas de comercio, lo que consideran podría lograrse sin perjudicar los intereses de los comerciantes con el establecimiento de un horario uniforme. Con el fin de conocer el estado actual de estas tramitaciones, mañana una delegación del Centro entrevistará al Delegado Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

El pago de comisión a los empleados en días feriados

Con motivo de la aparición del decreto nacional No. 10.991 que establece la obligatoriedad del pago del salario correspondiente a los días 1 y 25 de mayo, 20 de junio, 9 de julio y 12 de octubre del corriente año, la Confederación General de Empleados de Comercio solicitó a la Secretaría de Trabajo y Previsión en la Capital Federal, se estableciese si los empleados y empleadas de comercio remunerados a sueldo y comisión tenían derecho a percibir la comisión, frush, o cualquiera de las otras formas de remuneración establecidas en el comercio, correspondiente a los días citados.

La Secretaría de Trabajo y Previsión se ha expedido favorablemente declarando que en todo el país deberá abonarse a los empleados de comercio la comisión o frush correspondiente a dichos días feriados, debiéndose proceder a la liquidación de los mismos, ya que en caso contrario los comerciantes que no los abonaren serán considerados infractores al decreto 10.991.

El Centro Unión Empleados de Comercio pone en conocimiento de sus asociados que realizará las gestiones pertinentes ante la Delegación Regional de esta ciudad, a fin de que los comerciantes sean notificados [illegible] de la comisión [illegible] dichos días.

Solicita igualmente a los interesados comunicar al Centro toda reclamación que sea necesario efectuar, como asimismo ha remitido a los asociados copia del decreto citado y las instrucciones del caso.

Convenio de trabajo en el Mercado de Abasto

Concurrió a la Delegación Regional una numerosa delegación de obreros [illegible] en el Mercado de Abasto en compañía del secretario general del Centro, entrevistando a los funcionarios que tienen a su cargo el estudio del convenio de trabajo solicitando aumentos de remuneraciones y otras mejoras, el cual habrá de comenzar a considerarse dentro de breves días.

ACTO EN LA SOCIEDAD VECINAL "ZONA SUD"

En el salón de la Biblioteca de la Sociedad de la Zona Sud B. Zavalla 1516, conmemorando la semana de la "Cooperación Escolar" y auspiciada por la Federación de Sociedades Cooperadoras de la primera Sección Escolar, se realizará hoy a las 19 horas, un importante acto cultural, con el siguiente programa: Conferencia por el Dr. Luis María Barreiro, presidente de la Junta de Acción Social, y que versará "La labor de las Cooperadoras en la acción social".

Poesía "Las madres" (fragmento) de Salvador Rueda, por la señorita Esther Visnovsky.

Exhibición de cintas de interés educacional.

Asistirán las autoridades escolares, personal del magisterio local y los socios de la referida sociedad vecinal.

NOTAS COMERCIALES

En el Registro Público de Comercio de esta circunscripción judicial se registró este movimiento:

NUEVOS CONTRATOS.— Quedaron anotados los contratos: Schaller y Klein, con domicilio en Esperanza. La duración es indeterminada a contar del 25 de julio del corriente año, con un capital de $ 14.000, en los ramos de taller de recauchutaje y vulcanización.

—A. Citadini e hijos, Sociedad de Responsabilidad Limitada con domicilio en Sastre, departamento San Martín, con una duración indeterminada a contar del 1 de setiembre de este año. El capital es de $ 25.000.

—Pellegrini y Arnaldi, Sociedad Colectiva con domicilio en Colonia Aurelia, departamento Castellanos. La duración es indeterminada a contar del 1 de julio de 1944, con un capital de $ 4.500, en los ramos de almacén, verdulería y despacho de bebidas.

Algunas Necesidades Para Llenar en la Zona Norte

El vecindario de calle 25 de Mayo hacia el norte, en la zona que no goza de los beneficios del pavimento, han formulado quejas con respecto al mal estado del camino, el cual está actualmente lleno de zanjas y lagunas. Si se tiene en cuenta que en ese radio habitan gran cantidad de quinteros y comerciantes, así como familias, no es difícil dar razón a sus quejas, ante los inconvenientes que deben salvar para transitar en esa zona.

Otro inconveniente notable es el de las aguas estancadas en las cunetas del camino, detalle éste que, aparte de los malos olores que produce, es un eficiente conductor de enfermedades, máxime en esta época del año. Siendo ese un camino cuya atención está al cuidado de la Municipalidad de Santa Fe, es de desear que la Inspección General, una vez establecida la anormalidad que señalamos, disponga el mejoramiento de dicho camino, obra ésta que redundará en beneficio de un populoso vecindario.

TUVO PLENO EXITO EL FESTIVAL REALIZADO AYER POR LA ESCUELA LAVALLE DE SANTA FE



Patrocinado por la Asociación de Padres de la Escuela Lavalle de nuestra ciudad, se realizó ayer en el Cine-Teatro Colón el festival artístico a su total beneficio, el que alcanzó pleno éxito. En las notas gráficas que reproducimos se ofrecen dos cuadros de los que participaron en este interesante festival y que fueron muy aplaudidos.

Celebrarán las Escuelas la "Fiesta de la Tradición"

Celebrando la "Fiesta de la Tradición", mañana, se realizará a las 18 horas, en el local del Club Atlético Unión, cedido especialmente por sus autoridades, un acto de carácter nativo, con la participación del alumnado de las escuelas superiores de esta capital. Amenizará la parte musical de los números del programa, la Banda de Policía de la Capital.

Presentará a los integrantes del festival y a los distintos números incluidos en el programa, la Directora de la Escuela Nº 12 "Luis Pasteur", Srta. Tomasa Villalón.

EL PROGRAMA

El acto se desarrollará de acuerdo al siguiente orden:

1) Himno Nacional.
2) Palabras alusivas al acto a cargo de la Srta. T. Villalón.
3) "La Tradición", poesía preparada por la escuela L. Pasteur.
4) Evocación: El rastreador, el baquiano y el cantor; Mito: "La Teresita"; Leyenda: "La Yerba Mate"; preparado por la Escuela Dr. Nicolás Avellaneda.
5) "La Condición", danza preparada por la escuela L. Pasteur.
6) "El Baile de las Tipas", preparada por la escuela L. y Planes.
7) Reminiscencias pampeanas. Preparado por la escuela Pasteur.
8) "La Chacarera", baile preparado por la escuela Belgrano.
9) Alma gaucha. Poesía dialogada. Preparada por la escuela Vélez Sarsfield.
10) "La Firmeza", baile preparado por la escuela Luis Pasteur.
11) "El Gato", baile preparado por la escuela Urquiza.
12) ¡Ay! ¡Ay! ¡Ay! Reminiscencias cuyanas. Preparado por la escuela Luis Pasteur.
13) "El Cuando", baile preparado por la escuela C. Colón.
14) "Advertencia", poesía de Romildo Risso, preparada por la escuela Juan J. Paso.
15) "El palito", danza preparada por la escuela M. Moreno.
16) "El Sombrerito", baile a cargo de la escuela Gregoria Pérez de Denis.
17) "El Carnavalito", danza preparada por la escuela Mitre.
18) "La Madreselva", zamba. Canto y baile, con la alegoría: República Argentina. Floricultura. Agricultura. Estudiante. Trabajador. Fruticultura. Preparado por la escuela Presidente Arrieta.
19) "El Pericón Nacional", preparado por la escuela Sarmiento.
20) 4 de Junio. Marcha final.

INFORME DE LA UNIV. NACIONAL DEL LITORAL

Trámite para la reconsideración de medidas disciplinarias a los alumnos. — Respondiendo a consultas formuladas, el secretario general de la Intervención de la Universidad Nacional del Litoral hace saber que por decreto del 11 de febrero pasado, se ha fijado el trámite a seguirse en las reconsideraciones de medidas disciplinarias impuestas a alumnos de la Universidad, quienes deberán presentar la solicitud ante el señor Delegado Interventor de la Facultad respectiva, acompañada con el certificado de buena conducta.

Sobre los Casos de Parálisis Infantil que se han Registrado en Humberto Io.

En ediciones anteriores nos hemos ocupado sobre los casos de parálisis infantil registrados en la localidad de Humberto 1º, Departamento Castellanos, y de la situación de alarma creada entre el vecindario de ese pueblo y zonas cercanas, ante el peligro de contagio a que se veían abocadas las criaturas. Con respecto a las medidas adoptadas por el Departamento de Salud Pública de la Provincia, como lo esperábamos, esa dependencia ha suministrado ayer a la prensa un comunicado, cuyo texto transcribimos a continuación. Dice así:

"A raíz de las denuncias recibidas sobre casos de poliomielitis producidos en la localidad de Humberto 1º, Departamento Castellanos, las autoridades sanitarias provinciales, asignando a las mismas la importancia debida dado el carácter de dicha afección, dispusieron la inmediata intervención de la División de Profilaxis y Prevención de las Enfermedades Infecto-contagiosas, a fin de que arbitrara las medidas adecuadas para comprobar la veracidad de las denuncias formuladas y realizar la acción sanitaria indispensable.

De acuerdo con lo dispuesto, el señor Jefe de la División mencionada, Dr. Amadeo Repetto, asumió personalmente, y con toda urgencia, la correspondiente misión sanitaria, trasladándose el día 6 del corriente por la mañana a Humberto 1o., donde se puso en contacto con las autoridades comunales, policiales y escolares, y con los médicos del lugar y procedió a realizar las visitas médicas necesarias, comprobando la existencia de tres casos de Heine Medin en niños pertenecientes a familias de distintos lugares de la zona, que se hallaban bajo asistencia.

El señor Jefe de Profilaxis verificados los casos producidos, adoptó diferentes medidas dirigidas a evitar la propagación de la enfermedad, disponiendo el conveniente aislamiento de los enfermos y de sus familiares, y la clausura de las aulas escolares a la que concurrían los niños atacados, así como todas las providencias de carácter higiénico y profiláctico aconsejadas por las circunstancias.

Además, promovió una reunión, con la asistencia de las autoridades y médicos de la localidad, a fin de ilustrar a éstos respecto de los procedimientos a seguirse para prevenir la difusión de la enfermedad y para instruir debidamente a la población, llevando a la misma la tranquilidad y confianza necesarias, siendo de señalar el espíritu de colaboración puesto por los asistentes.

En dicha reunión se estableció un plan de acción preventiva que contempla las siguientes medidas:

1.— Denuncia inmediata y por los medios más rápidos de todo caso confirmado o sospechoso.
2.— Aislamiento de los enfermos con separación de convivientes.
3.— Desinfección del medio escolar de los niños pertenecientes a familias de enfermos.
4.— Clausura de aulas o de escuelas según corresponda.
6.— Clausura de negocios por el tiempo indicado, si en ellos se hubiera producido algún caso.
7.— Suspensión de espectáculos públicos.
8.— Cuarentena de contactos.
9.— Campaña contra las moscas y toda clase de insectos.
10.— Higiene personal y general de la población (incineración de basuras y residuos; evitar el estancamiento de aguas servidas).
11.— Fiscalizar el tránsito de enfermos en las estaciones del ferrocarril y otros lugares de acceso a la población.
12.— Prohibición de hospedaje en hoteles, casas de pensión u otros locales, de albergue de enfermos que no estén debidamente controlados y autorizados.
13.— Recomendar la ingestión de alimentos cocidos, leche y agua hervida y frutas mondadas.
14.—Solicitar la más amplia cooperación de los pobladores.

Al día siguiente, o sea el 7 del actual, el Dr. Amadeo Repetto, volvió a visitar Humberto 1o., donde realizó nuevas gestiones para asegurar el mejor cumplimiento de las medidas dictadas, trasladándose luego a la localidad de Virginia, a objeto de entrevistarse con el Dr. Eulacio Gigena, asistente de uno de los casos de Humberto 1o., con quien convino las medidas generales ya indicadas.

En la misma jira, el señor Jefe de Profilaxis visitó el pueblo de Sunchales, poniéndose en contacto con el Director del Hospital Rural con el fin de instruirle sobre la conveniencia de fiscalizar especialmente la situación sanitaria de la zona respectiva, para poder localizar de inmediato cualquier otro caso que pudiere manifestarse.

Cumplida su misión, el señor Jefe de Profilaxis ha preparado un prolijo informe que ha sido elevado a la Presidencia del Departamento de Salud Pública, la que ha dispuesto que aquel realice esta misma semana una nueva visita sanitaria a Humberto 1o., donde deberá dictar una conferencia de divulgación de carácter público, destinada a hacer conocer la naturaleza de la parálisis infantil y los medios recomendados para su prevención y requerir la más amplia cooperación para el mejor resultado de la acción que corresponde cumplir en este caso a las autoridades sanitarias.

Al hacer conocer en síntesis la intervención tenida por el Departamento de Salud Pública en los casos denunciados, la Presidencia de la repartición pone en conocimiento del público, que se han tomado las medidas recomendadas por la técnica médica para neutralizar las amenazas de la enfermedad, como asimismo que se mantiene un permanente control sanitario sobre los lugares donde se han manifestado los casos aludidos. Por consiguiente, no existen actualmente motivos justificados de alarma, y la población debe mantenerse tranquila, depositando su confianza en la acción de las autoridades sanitarias."

LAS LECTURAS DANTESCAS EN LA DANTE ALIGHIERI

Hoy, a las 19.30 horas, en la sede central de la "Dante Alighieri" sita en la calle 4 de Enero 2044, se llevará a cabo una nueva disertación de lecturas dantescas, la que estará a cargo de la señora profesora Renata Sturbinetti de Aiello, tratando el tema: "Los violentos contra Dios — Il Veglio di Creta" comprendido en el Canto XIV, círculo séptimo de la Divina Comedia.

El acceso a la sala, para asistir al acto será completamente libre.

La Exposición del Libro

La Cámara de la Industria Gráfica, integrante de la Unión Industrial Argentina, celebrará el 22 del corriente, cuarenta años de existencia y con el propósito de conmemorar dignamente tan grata fecha, ha dispuesto realizar una Exposición del Libro Argentino, desde sus orígenes hasta la actualidad.

Para organizar en la forma amplia que corresponde tan importante muestra, acaba de dirigirse a todos los impresores de la república, invitándolos a tomar parte en la misma, haciendo extensivo su pedido a los bibliófilos, directores de bibliotecas y museos nacionales y provinciales, solicitándoles el envío de libros de los siglos XVIII y XIX.

Quienes deseen participar en la Exposición, podrán hacerlo, remitiendo los libros al Palacio de la Comisión Nacional de Bellas Artes, Avda. L. N. Alem 2300, hasta el día 31 del corriente. Los que quieran obtener mayores informes, podrán hacerlo, dirigiéndose a la sede social de la Cámara, Avda. de Mayo 1137, Capital Federal.

Informaciones de los Tribunales

JUICIOS EN LO CIVIL

La Sala en lo Civil y Comercial, secretaría Irigoyen, dictó estas sentencias:

En el juicio sucesorio Fidel Fernández para resolver la apelación contra la sentencia que no hace lugar a la declaratoria de herederos a favor de [illegible] Sánchez Fernández y María Fernández Alvarez, se confirma en todas sus partes el pronunciamiento apelado, con costas.

—En el juicio Carlos Hamerjer contra J. B. sobre desalojo, para resolver la apelación contra la sentencia que hace lugar al desalojo en el término de diez días, se confirma la sentencia, con costas. En $ 90 los honorarios del doctor Repele y en $ 75 los del Dr. Ucha y procurador Ucha, éstos en proporción de ley.

—En el juicio que sigue Contribución de Mejoras contra E. B. sobre apremio, se constituyó tribunal con los vocales doctores Reyes, Ferrer y De Pon.

—El Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, Dr. Lérida, secretaría Albornoz, dictó estas resoluciones:

En el sucesorio de Teresa Juana Pistar de Van Ees se declaran herederos a su esposo Ernesto Luis Van Ees y a sus hijas Elsa Guillermina Margarita, Inés Ana Escolástica y Luisa Olida Julia Van Ees.

—En el juicio sobre cobro de pesos Benito H. Bettolino contra A. U. S. se ordena llevar adelante la ejecución con costas.

Secretaría Bruno

En el juicio que sigue el Banco Provincial de Santa Fe contra A. F. sobre expropiación, se resolvió que el demandado transfiera a la actora el inmueble objeto del litigio.

—En el juicio de Marcela Hernaguini de González, se declaran herederos a su esposo Francisco González y a sus hijos Raúl, Mercedes, Emilio, Josefa y [illegible] González.

—En el sucesorio de Alfonso Dominguez Huberoli, se declaran herederos a su esposa Ana Ambrosio y a sus hijos Ilda Teodora, Aída María, Amelia [illegible], Alfonso Rosa, Yolanda Margarita, Alfonso Constancia, Modesta, Esmeralda Tula y Leopoldo Ribeiro.

—En el sucesorio de Carlos Fumioka, se ordena la inscripción del dominio.

AUTOS Y RESOLUCIONES

El Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, Dr. Mayol, secretaría Bordes Crespo, dictó estas resoluciones:

En el sucesorio de Domingo Bautista Pimpas, se declara de legítimo abono los créditos que se indican, con costas.

—En el sucesorio de Cristóbal Gelmini se aprobaron las operaciones que ha practicado el Dr. Conrado Díez Rodríguez.

—En el juicio que por cobro de pesos sigue Ernesto Varesi contra S. M., se tiene por allanado al demandado, ordenándose llevar adelante la ejecución, con costas. En $ 714 los honorarios de la doctora Rosario J. Berrondo.

JUSTICIA DEL CRIMEN

La Sala en lo Criminal, secretaría Aldao, dictó estas sentencias:

En la causa contra Julio Vidal de Aldo, por el delito de abuso [illegible], se declara desierto el recurso de apelación contra el auto de prisión.

—En la causa contra José Alejandro Mehaudy, [illegible] de violación, se confirmó el auto de sobreseimiento.

—En la causa contra Diego Palmero y Diego Palmero Marquez, robo, se confirmó el auto de sobreseimiento.

—En el sumario Aurelio González, estafa, se confirmó el auto de sobreseimiento.

En el proceso contra Apolinario Maldana, por lesiones graves y leves, se le concedió la libertad bajo caución juratoria.

—En el proceso contra Ignacio Contreras, lesiones graves, se le condena a un año y seis meses de prisión.

—El Juez del Crimen Dr. Costa, secretaría Durán, en el proceso que sigue contra Luis Iannarelli, por tentativa de defraudación, dictó auto de sobreseimiento.

—El Juez en lo Correccional Dr. Villa, secretaría de la Torre, dictó esta sentencia: En la causa contra Delmiro Silvestre Alzate, lesiones, se le condenó a dos meses de prisión, en forma condicional.

El Orden
Año XVIII SANTA FE, 8 DE NOVIEMBRE DE 1944 No. 6054

El Presupuesto Municipal Para el Período de 1945

EN VISPERA DE INICIARSE el estudio del presupuesto de gastos y cálculo de recursos de la Municipalidad santafesina para el período de 1945, consideramos conveniente formular algunas observaciones, insistiendo en diversos aspectos relacionados con la organización de los servicios a cargo de la comuna y con el régimen de sueldos en vigencia.

El presupuesto de gastos para el año en curso fué fijado en pesos 5.905.800, cantidad casi idéntica a la correspondiente al período de 1943. El cálculo de recursos fué estimado en la misma cantidad. Para el pago de la deuda consolidada, comprendiendo empréstitos externos, internos y los bonos de pavimentación se ha insumido la suma de 1.388.242,28 pesos.

La percepción de los impuestos, al realizarse de un modo estricto y sin favoritismos de ninguna clase, seguramente, rendirá ingresos en un porcentaje superior a los calculados para anteriores ejercicios. El acrecentamiento de las actividades santafesinas, tanto en lo que se refiere a construcciones, al comercio, a las industrias y al aumento de población, constituye un factor de probabilidades para que los ingresos experimenten un alza considerable.

Nos hemos ocupado de la situación de la mayoría de los empleados y de los obreros que se hallan al servicio de las dependencias municipales, sosteniendo que las remuneraciones son exiguas y que, de acuerdo con las exigencias del costo de la vida y con la utilidad de las tareas, correspondía un aumento equitativo. El comisionado municipal, al examinar la escala de sueldos, dictó un decreto por el cual se fijó un régimen de bonificaciones que se halla asegurado hasta fin del año en curso. A pesar de las bonificaciones que, según todas las probabilidades, será incluído como estable, la verdad es que una gran parte de las remuneraciones son insuficientes para el sostenimiento del más modesto presupuesto doméstico.

El sueldo mínimo de 150 pesos, mientras se presente la oportunidad para el otorgamiento de mejoras más amplias, sería una de las formas para colocar en condiciones soportables a un considerable porcentaje de los servidores de la comuna.

La ampliación del salario familiar, extendiéndolo a los que perciben sueldos hasta 300 pesos, constituiría un alivio para numerosos hogares. La suma por cada hijo menor, en vez de cinco pesos, debiera ser aumentada a 10 pesos.

El reajuste administrativo, con un criterio de estricta justicia, nos induce a sostener la necesidad de que sean eliminadas algunas incongruencias que fueron expuestas en el Concejo Deliberante en algunos de los últimos períodos de funcionamiento de dicha rama del gobierno municipal. En el Departamento de Obras Públicas, por ejemplo, figuran funcionarios que perciben sueldos idénticos al que se asigna al jefe. Los sueldos de los subsecretarios de la Intendencia, a pesar de su jerarquía y de la responsabilidad de las tareas que desempeñan, son inferiores a los que perciben algunos jefes de sección.

Con el estudio minucioso de cada una de las partidas de gastos, propendiendo a obtener una mayor eficiencia en la medida de los recursos disponibles, los servicios municipales serán mejorados de un modo positivo y en beneficio de la ciudad y de la aplicación de las ordenanzas que tienden a extender la obra de urbanización y de embellecimiento edilicio.

La posición de Santa Fe del punto de vista del desarrollo de las actividades económicas y del progreso social y cultural, reclama de los organismos municipales una labor más amplia, una acción fundada en el aprovechamiento de las innovaciones de carácter técnico y administrativo.

Si se considera la capacidad económica y financiera de nuestra ciudad; el éxito de las iniciativas privadas; la gran transformación operada en diversos barrios; el valor de los inmuebles; el gran porcentaje de propietarios y el bienestar de millares de habitantes, no se justificaría el pretexto de la escasez de recursos como argumento a favor del estancamiento de varios servicios públicos y el abandono que se observa en extensas zonas.

El presupuesto municipal, sin alteraciones de mayor importancia en lo que se refiere a la recaudación de impuestos, debe orientarse hacia la realización de una vasta labor de transformación y de progreso en todas las manifestaciones de la vida comunal.

La Liberación de Grecia

HELLAS, heroica y gloriosa Hellas, conmovido hoy te saludo.

Hellas, yo te amo desde que alegraste mi niñez con los poéticos cuentos mitológicos de tus Olímpicos y alegres Dioses que raptaban doncellas o las transmutaban en flores perpetuando así su belleza; que libaban en sendas copas el dulce néctar exprimido de la miel de las abejas del Imetto, escanciado por Ebe, la adolescente de las esbeltas e inquietantes líneas.

Hellas, yo te admiro por tus excelsas artes, por tu humana filosofía, por tu esquisita cultura, que cual gran señora, generosamente diste al mundo sin nunca nada pedir. Hellas, pueblo de valientes, que como ningún otro pueblo del mundo supiste, al decir de Wolfango Goethe, soñar tan notablemente el sueño de la vida, escúchame: Yo, que he sufrido contigo en las dolorosas horas de tu martirio, recordando mi pobre patria, exulto hoy en la embriagante hora de tu resurrección, tan deseada como tan segura; escúchame: Ahora que los días aciagos han pasado, que las pesadas nubes se han disipado, que el Sol de la Libertad irradia, jugueteando con las sombras, por tus verdes y frescos valles, que ilumina sonriente tus montañas, que fulgura sobre tus campos floridos y sonantes de la labor humana, que madurarán mieses que nunca jamás cosechará invasor alguno, escúchame; Perdona a los míos que obligados por un hombre alucinado, ignaro de tu grandeza, y funesto también para los suyos, te infirieron injuria; perdónalos en el recuerdo de otros hombres, de mi tierra también, quienes, desde el austero Santorre de Santa Rosa al místico Filopanti, qu marchaba a la batalla armado tan sólo de un bastón, para no tener que matar a nadie, en la sublimación más pura del más heroico sacrificio, ofrecieron y dieron su vida por la Libertad de tu suelo, por ellos, perdónalos en la hora de tu triunfo, Hellas; en el alma de tus valerosos hijos vibran aún, como perennes tañidos de sonoros bronces, las palabras de la espartana madre, que al hijo que se armaba para el combate, enseñándole el escudo, serena y severa, sin un temblor en los labios, le decía, mirándolo fijo en los ojos: Vuelvas; con ésto, o sobre ésto.

Así al conjuro de tu historia y de tu mitología, se forjó indomable tu pueblo; que ahora enseña al bárbaro e incauto invasor, cuán duro y difícil y cuán sangriento es el camino de la huída, después de la maldad.

Salve, Hellas valiente y hermosa, salve. — Dr. Angel Mai.

DISTRIBUIRAN SEMILLAS A COLONOS DE LA PROVINCIA

El Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero nos ha informado que de la cosecha obtenida en la Subestación Experimental de Venado Tuerto, se ha obtenido una cierta cantidad de semilla del híbrido creado en dicha dependencia, que se ha designado con el nombre de "Colorado Santa Fe Nº 1". Se ha dispuesto suministrar esta semilla a los colonos de la provincia en forma completamente gratuita y en una proporción de 20 kilogramos a cada colono solicitante. Con ello se lleva la finalidad de que el agricultor pueda ensayar dicha semilla, debiendo dar a conocer los resultados del cultivo de esta variedad de maíz.

Campaña de Pulverización en Quintas de la Ciudad

El Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero ha iniciado la campaña de pulverización en las quintas de San José del Rincón y Santo Tomé. Apenas terminen pasarán a Guadalupe, Piquete y otras.

Los interesados en utilizar los servicios de estos equipos o la compra de semilla de maíz podrán dirigirse a la Sección Fomento del antes nombrado Instituto.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la oficina de Distribución del Correo Central con asiento en esta capital, se hallan detenidos los telegramas dirigidos a las siguientes personas: Simón Zaria, Juana Escobar, Carlos Anello y Lala Coradea.

DESAGRADABLE SABOR DEL AGUA CORRIENTE

La ciudad desde hace varios días, por causas que se ignoran, viene soportando el consumo de agua corriente que ofrece las características de un sabor en extremo desagradable. Se ha informado que el descenso de las aguas del río Paraná, con tendencias a acentuarse, constituye un serio obstáculo para el abastecimiento de tan esencial producto para la población santafesina.

Es de presumir que, venciendo dificultades, la seccional de Obras Sanitarias de la Nación ha tratado de obtener el agua en la cantidad adecuada a las exigencias del consumo, utilizando al efecto instalaciones apropiadas para casos de emergencia que deben ser previstos al organizarse los servicios públicos de una importancia vital para la salud y para la higiene.

El agua que se destina para beber, en forma que ya no puede atribuirse a algún error o circunstancias imprecisas, es tan desagradable que se le adjudican orígenes de una serie de trastornos, sobre todo para los niños y los enfermos. El al gusto del líquido, persiste de tal modo que no desaparece aún siendo sometido a prolongado hervor y ni siquiera en las infusiones de te, café y mate. El sabor salado, a pesar de agregarse azúcar en abundancia, casi no se atenúa.

Ante las dudas del público sobre las causas del desagradable sabor del agua y de si su consumo es o no perjudicial para la salud, sería conveniente que la seccional de la Administración de Obras Sanitarias hiciera una aclaración que, por cierto, se justifica si tenemos en cuenta el estado de alarma que va en aumento en la casi totalidad de los barrios.

La acción química, encaminada a subsanar deficiencias y a la eliminación de todo lo que puede redundar en perjuicio de las condiciones adecuadas del agua para el consumo, parece que, desde hace algún tiempo, no rinde resultados apreciables.

A tal extremo llega la deficiencia que, además de los inconvenientes que ofrece el agua para aplacar la sed y para la preparación de alimentos, ni siquiera resulta apropiada para el lavado de ropas y para una serie de tareas domésticas. Tiene la virtud de anular la eficacia del jabón y de que sean infructuosos los esfuerzos de las personas a cuyo cargo se halla la obra de limpieza y de higienización.

En nuestra ciudad, donde abundan los químicos que han conquistado prestigio por sus experimentos y por su vocación por el estudio de los problemas a los que dedican preferente atención en las cátedras y en los laboratorios, no ha de faltar quien exponga las causas del desagradable sabor del agua corriente.

Después de hacernos eco de las quejas fundadas en la calidad del agua corriente, es decir, por su sabor tan poco agradable al paladar, el jefe del Distrito Santa Fe de Obras Sanitarias de la Nación ha formulado aclaraciones que desvanecen los motivos de alarma.

Expresa el jefe, Ing. Roberto Demichelis, la característica salobre se debe a causas de orden natural y que no se le agregan materias extrañas, sino que se tiende a la eliminación de impurezas. Manifestó también el mencionado funcionario que la pureza del agua está garantizada de un modo absoluto, por la filtración y la desinfección y puede tomarse sin ningún recelo. Agregó que bacteriológicamente no ofrece ningún peligro.

FIESTA INFANTIL EN EL HOSP. DE CARIDAD

En adhesión a la Semana del Niño, el Rotary Club, Filial Santa Fe, ha organizado una fiesta infantil para los enfermitos de la sala de niños del Hospital de Caridad.

La misma se llevará a cabo mañana, a las 15 horas, con el programa siguiente:

1o. Declamación, a cargo de la niña J. Montero. 2o. Ejecución de números de guitarra. 3o. Exhibición de bailes nacionales a cargo de los alumnos del profesor Santos R. Catán: 1. Zambo, por los niños Leonilda Arias y Hugo Máximo Catán. 2. El Escondido, por los niños Teresa Rodríguez y Olindo Félix. 3. El Palito, por el niño Hugo Máximo Catán: a) Con una mujer. b) Con dos mujeres. 4. La Firmeza, por los niños Teresa Rodríguez y Olindo Félix. 5. El Malambo (contrapunto de mudanzas), por los niños Hugo Máximo Catán y Olindo Félix.

Al finalizar se pasarán cintas de dibujos animados.

La semana del Niño

Prosiguen con renovado éxito, los actos programados por la Sociedad "Amigos de la Infancia", para celebrar la XIX "Semana del Niño".

En el día de ayer se cumplieron los anunciados, y en el día de hoy, se desarrollarán los siguientes:

A las 14 hs.: Llegada de los niños del Hogar Agrícola de Coronda, en un paseo-excursión a nuestra ciudad. Aquí rendirán un homenaje al Libertador en la plaza que lleva su nombre, colocando una ofrenda floral al pie del monumento.

Luego visitarán a las autoridades escolares, recorriendo también los museos: Histórico, Etnográfico, de Ciencias Naturales y de Bellas Artes. También harán un paseo por los parque ciudadanos y visitarán los diarios locales.

A las 18 horas se efectuará un festival infantil, en la Escuela Domingo F. Sarmiento, con el concurso del alumnado del establecimiento, asistiendo los niños de otras escuelas de esta capital.

A las 20 hs., se ofrecerán públicamente, películas y proyecciones, en Villa María Selva, calle Aristóbulo del Valle entre 27 y 28 sin nombre. En esa oportunidad, se distribuirán folletos ilustrativos.

El Rotary Club se ha asociado instituyendo un premio para el concurso de bebés y en la reunión semanal será recordada la "Semana del Niño" y la entidad organizadora. Continúan los preparativos para la reunión en el Hogar José Manuel Estrada y Hospital de Caridad, donde el Rotary Club ha programado un acto especial cinematográfico y habrá reparto de ajuares por parte de una comisión de señoras de la Sociedad Amigos de la Infancia.

CLASES EN LA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS

Las clases a dictarse hoy en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, son las siguientes:

Doctorado. — Medicina legal, 17 horas.

Abogacía. — Introducción al Derecho, 17 horas; D. Civil, 2o. curso, 18; D. Penal 1r. curso, 19; Economía Política, 16; Finanzas 19; D. Civil 4o. curso, 18; Legislación del Trabajo, 19; D. Comercial 2a. parte, 18; D. Civil 6o. curso, 16; D. Internacional Privado, 19.

Notariado. — Elementos de D. Pública, 18 horas; D. Civil Arg. 2a. parte, 18; Instrumentos y Registros, 16; D. Civil Arg. 3a. parte, 19; D. Procesal Criminal, 17.

SE INAUGURA EL MASTIL DE LA ESCUELA Nº 821

El sábado 11 del actual, a las 16 horas, se llevará a cabo la inauguración de un mástil y bendición de una bandera nacional en el local de la escuela No. 821 "Raymundo J. Peña".

La enseña patria ha sido donada al establecimiento por los alumnos que concurren a diario al mismo.

Al acto han sido invitadas las autoridades nacionales, provinciales y educacionales, así como también los docentes de las escuelas próximas.

La Colonización y la Lucha Contra el Paro

Decíamos no ha mucho que era imprescindible arbitrar medios para impedir que se produzca en nuestro país la desocupación, fenómeno social, cuyas causas principales señalamos al mismo tiempo que las medidas adoptadas dentro y fuera del país para combatirlo. Creemos conveniente insistir en esa prédica. Todo lo que se realice con esa mira debe tener en cuenta las necesidades del país y las exigencias de su desarrollo económico y social. En otros términos, lo esencial es no perder de vista, en la obra tutelar, las características de las diversas regiones, el valor de sus fuerzas productivas, las condiciones demográficas, el desenvolvimiento de los medios de cultura, etc.

A diferencia de lo que ocurre en países económicamente más fuertes y más poblados, en el nuestro la lucha contra la desocupación es menester vincularla con el viejo problema del desierto, esto es, con el que plantean las grandes regiones donde habitan pocos millares de personas y en las que, naturalmente, no se han creado condiciones de vida social que hagan placentera la residencia.

Cada vez que nos ocupamos de las llamadas "provincias pobres" decimos que en ellas lo que falta es población; crear las posibilidades para el desarrollo de nuevas industrias y empresas comerciales; obras de colonización, de riego, buenos caminos, hospitales, escuelas, colegios, es decir, una serie de cosas que atraen contingentes humanos. Bien. La lucha nacional contra la desocupación llamada normal o tecnológica, debe vincularse, en nuestro país, íntimamente, con la política de población de sus zonas desiertas o de densidad muy reducida de habitantes.

En gran escala ocurre aquí lo que en menores proporciones acontece en las zonas progresistas con los latifundios. Son verdaderas trabas para el desarrollo económico, político y social. Una acción tendiente a la redistribución demográfica debe llevarse a cabo, pues, en perfecto acuerdo con la lucha contra la desocupación.

No se concibe, en realidad, que haya agricultores cruzados de brazos en un país donde la tierra libre abunda. Mientras pueda trabajarse un pedazo de suelo, no hacerlo es atentar contra la sociedad.

Dueños de Tambos de Goya Formulan una Declaración

En una reunión que realizaron los propietarios de tambos del departamento Goya (Corrientes), con el propósito de considerar la situación que les plantea la vigencia del Estatuto del Peón y luego de extensos debates dispusieron dar a publicidad la declaración siguiente: "Hacer pública declaración de que, por lo que a la industria lechera y a los firmantes concierne, las disposiciones del decreto son, en absoluto, impracticables. Abonan tal conclusión y apoyan la actitud que hemos resuelto asumir, razones obvias y bien conocidas de cuantos han abordado el problema, por cualquier motivo.

"Desde luego, la explotación tambera en el departamento de Goya — al igual que en el resto de la Provincia y en la gran mayoría de las restantes provincias — se realiza en forma primitiva o rudimentaria. Así lo imponen las características regionales y una multiplicidad de factores cuyo análisis resultaría aquí fuera de lugar. La transformación de este sistema en otro más racional y productivo o de rendimiento superior, no podrá operarse, en el mejor de los casos, sino por vía evolutiva, requiriendo un período de tiempo más o menos prolongado.

"Entre tanto, el aumento de los sueldos y jornales en términos de violencia y no conforme a una escala gradual y progresiva, además de otras erogaciones que se imponen al propietario, originaría un desequilibrio de índole económico—financiera de una magnitud tal hasta resultar prohibitivo de esta clase de actividad.

"En efecto: para hacer frente al aumento sólo habría expeditas dos soluciones: o la intensificación de la producción, o la reducción del personal, ambas inasequibles en nuestro medio: la primera por falta de mercado y la segunda por la deficiente, escasa o nula capacitación e ínfimo rendimiento de la mano de obra.

"No hay que pensar, ni por asomo, en que nadie que se conduzca cuerdamente vaya a mantener, ni un sólo día más, un negocio ruinoso, vale decir, que le origine pérdidas. Máxime teniendo en cuenta que sobre la producción y expendio de la leche gravitan impuestos, tasas y contribuciones exorbitantes, algunos de ellos injustos o ilegales.

"Medidas de gobierno como la que nos ocupa, que afectan derechos primarios y lesionan tantos intereses legítimos y respetables, reclaman un estudio previo concienzudo y prolijo que permita basarlas sólidamente y tornar factible su cumplimiento.

"Capital y trabajo constituyen dos elementos conexos e interdependientes que se complementan; casi diríamos, los dos términos de una ecuación. Cualesquiera medida de gobierno que beneficien o perjudiquen — según sean acertadas o desacertadas — a uno de ellos, repercuten fatal e irremisiblemente en el otro. Es así como el aumento inusitado de sueldos y jornales y otras mejoras encaminadas a elevar el "standard" de vida del obrero manual, redundarán en su detrimento creando artificialmente — donde no lo hubiere — y agudizándolo — donde existiere — el problema de la desocupación.

"Incrementar el consumo y abaratar la producción de un artículo alimenticio de primera necesidad que, como la leche, es indispensable para formar una raza fuerte, sana y apta, capaz de alcanzar niveles superiores de cultura y cimentar formas más elevadas de civilización, sí constituiría un prudente arbitrio de gobierno. Y decimos esto, no para propaganda del género de comercio a que estamos consagrados, sino — simplemente — para consignar un concepto ampliamente generalizado.

"En consecuencia de lo que dejamos expuesto — y absteniéndonos por ahora de hacer hincapié en los reparos y objeciones de índole constitucional, legal y jurídica a que se presta medida de tanta trascendencia y de tan vastas repercusiones (que haremos valer, si menester fuere, dónde, cuándo y cómo corresponda) —, de llegarse a imponer la obligatoriedad de las disposiciones de que se trata por medios que escapen a nuestras posibilidades de defensa dentro del orden y la legalidad, nos veremos precisados a clausurar nuestros establecimientos — temporaria o definitivamente — y a suspender el suministro de leche a la población.

(Firmados:) Julio C. Avendaño, Rubén Vital, Alberto J. Escalada, José Tomei, José Miguel Cialzeta, Rodolfo González, Apolo Peña Bustos, Juan Ramón Ojeda, Francisco López, Isabel S. A. de Tomasella, Martín Micelli, Alberto Baldi, Juan Baldi (h.), Ambrosio Iriarte, Oscar García, Orestes Degregorio, Vicente Machuca, Domingo Scófano, Augusto Fernández, Antonio Espina, Juan Macías (h.), Braulio González, José Acosta, Santos Mazzaro, Carlos F. Lattuada, Juan Pila, Benedicto Rolón, Tomás A. Duarte, Ovidio Della Torre, Ulpiano Espina, Oscar C. Ferrero, Félix Enjuanes, Mario Cristaldo, Waldino Pila, Juan E. Valenzuela, Hipólito C. Méndez, Toribio Quirós, Rufino del Barco, Pedro Chiappe, Pascual Micelli, J. A. Taglioretti, Pedro Arnica, Onofre Oviedo, Pedro Cánevа, Andrea Sandoval, Cayetano Gallardo, A. L. De Pasquale, Agustín Bonavita, J. A. Núñez."

LA A. MEDICA ARGENTINA REALIZA HOY REUNION

Como ya lo hemos informado, se inician en nuestra ciudad, en el día de la fecha, las conferencias científicas de la tercera reunión anual de la Asociación Médica Argentina, con los auspicios de la Sociedad Médica de Santa Fe, cuyo programa hemos ya publicado.

LA SESION INAUGURAL

La sesión inaugural tendrá lugar en el local de la Sociedad Médica, a las 19.15 horas de hoy. Hablarán el presidente de la Asociación Médica Argentina, doctor Nicolás Romano, y el presidente de la Sociedad Médica de Santa Fe, Dr. J. Estanislao Milesi.

A las 21.30 horas tendrá lugar en el Ritz Hotel el banquete ofrecido por la Sociedad Médica de Santa Fe a los delegados.

La Higiene Pública

Las emanaciones que despiden las cloacas, realmente insoportables en el barrio Candioti y en otros parajes, inducen a suponer que las tareas de higienización no se realizan de acuerdo con las exigencias indispensables y mediante la utilización de procedimientos usuales de parte de los organismos que tienen a su cargo el funcionamiento de servicios públicos de importancia primordial para la defensa de la salud y del confort.

En algunas casas y también en las calles, a causa de la forma deficiente en que se llevan a cabo los trabajos, quizá por escasez del caudal de agua para tales servicios de carácter periódico, la intensidad de los malos olores induce a los vecinos a salir con premura para otras zonas con el fin de respirar un aire más puro y exento de contaminaciones que pueden ser peligrosas y que en el mejor de los casos resultan en extremo molestas.

La limpieza de la red destinada a recoger los desperdicios de una vasta zona de la ciudad, ateniéndonos a la realidad, se lleva a cabo en forma tal que no constituye un factor de garantía para la defensa de la higiene y de la salud de los habitantes. En numerosas casas de familia y establecimientos industriales y comerciales, no se consigue desinfectar te tan poderoso que elimine o siquiera que atenúe las emanaciones insoportables.

Otra de las deficiencias que se observan en materia de prevención higiénica y para la conservación de la salud consiste en la forma en que realizan sus tareas los trabajadores encargados del desagotamiento de los pozos negros.

Casi sin excepción, a pesar de los riesgos que derivan de dichas tareas, los trabajadores carecen de los resguardos necesarios, entre ellos la careta y botas. No sería motivo de gran recargo de los gastos para los empresarios respectivos que, de acuerdo con elementales exigencias para la defensa de la salud de los trabajadores, se entregaran los artefactos indispensables para una labor tan penosa como de utilidad pública.

LA BANDA INFANTIL DARA UN CONCIERTO

La Banda Infantil "San Cayetano", integrada por niños del Hogar y Escuela de Huérfanos, que sostiene la Sociedad Protectora de la Niñez, actuarán bajo la dirección del maestro Regino Mesa, en el parque General Belgrano mañana a las 19.30 horas.

El programa que interpretará el conjunto orquestal es el siguiente:

1o. Honor y Patria, marcha militar, de R. Mesa.
2o. Isabelita, vals, de R. Sciamarella.
3o. Rancho alegre, corrido, de F. Bermejo.
4o. Los ciclistas del batallón, marcha militar, de J. Imbroisi.
5o. Marcha austríaca, de Enrique Dragassky.
6o. Sobre las olas, vals de J. Rosas.
7o. Manojito de claveles, paso doble, de J. Juárez.
8o. La esperanza, marcha, de N. N.
9o. Cara morena, mazurca, de M. Palma.
10. 4 de Junio, marcha militar, de F. Lorenzo.

IDEARIO ARGENTINO

"GOBERNAR ES EDUCAR"...

En los últimos años del siglo XVIII, don Manuel Belgrano, secretario del Consulado de Buenos Aires, sustentaba ideas de renovación que habrían de gravitar mucho en la formación de la conciencia argentina. Durante su permanencia en España, el joven americano se había acercado a los grupos más avanzados de la época y siguió de cerca el proceso revolucionario de Francia. Regresó al solar nativo con un bagaje apreciable de principios emancipadores y un plan de trabajo sabiamente elaborado.

Belgrano creía en el pueblo y en la necesidad de su redención. Pero, hombre realista, comprendía que para que aquél rompiera las cadenas que lo sujetaban era indispensable capacitarlo plenamente. De ahí que pensara en la acción educativa; en la instrucción pública. Para el prócer, gobernar era educar... tal como lo sostuvieran Rivadavia, Sarmiento, Alberdi, Mitre, años después. Fué iniciativa suya la creación, en 1799, de las escuelas de náutica y de dibujo, "que desaparecieron por haberlas considerado la Metrópoli establecimientos de mero lujo"; fueron, también, iniciativas suyas los proyectos de creación de escuelas de agricultura, de comercio y de química experimental, apoyados por el Consulado, pero que no fueron aceptados en la Metrópoli. Años más tarde, desde el "Correo de Comercio", Belgrano combatía la ignorancia, con la que, según él, "se conservaba en la pobreza y en la sujeción a los pueblos". En marzo de 1810 escribió en el mismo periódico entusiastas artículos sobre educación. El ilustre compatriota consideraba a ésta "el mejor medio para mejorar el estado intelectual y moral del pueblo" y auspiciaba la creación de "escuelas de primeras letras" en la ciudad y la campaña, costeadas por las municipalidades y los padres pudientes.

Estallada la revolución, y siendo miembro de la Primera Junta de Gobierno, Belgrano auspició la creación de una Escuela de Estudios Matemáticos... Dos años y medio más tarde, al lograr la victoria de Salta, la Asamblea le otorga la suma de $ 40.000 "en mérito a los importantes servicios prestados al país". El prócer agradece la resolución y declina el obsequio; sugiere que con aquella cantidad se creen cuatro escuelas de primeras letras; dicta el reglamento para su funcionamiento, formula en él el programa de enseñanza y el régimen de disciplina y consigna cuál es la función del maestro dentro y fuera de la escuela, al que dignifica estableciendo que "en las principales ceremonias se le debía dar asiento en cuerpo de Cabildo, reputándosele como padre de la Patria".


MANUEL BELGRANO

BERNARDINO RIVADAVIA

San Martín y Pueyrredón sustentaban ideas similares. Don Bernardino Rivadavia aceptó plenamente el ideario educativo de Belgrano y lo amplió en forma considerable. El gran repúblico creía, también, que "gobernar es educar" y por eso desde el poder dió un impulso considerable a la acción redentora de la escuela, del colegio y de la Universidad. "La escuela es el secreto de la prosperidad de los pueblos nacientes", afirmó en uno de sus escritos. Sus fundaciones son célebres: escuelas primarias gratuitas y concurrencia obligatoria; Universidad de Buenos Aires; Colegio de Ciencias Morales; becas para los mejores estudiantes de las provincias; Museo de Historia Natural; escuelas de Agricultura, de Geodesia, de la Meteorología, de Arquitectura; bibliotecas públicas; premios literarios; escuelas de artes y oficios; escuela del teatro; sociedad literaria; becas para ampliar estudios en Europa; contratación de profesores en el viejo mundo, etc.

La obra de Rivadavia quedó inconclusa por las causas conocidas. Años después de su alejamiento del poder, la tiranía de Rosas se ufanaba de la restauración del pasado colonial y de la liquidación de las grandes realizaciones del estadista genial.

Pero... "no hay mal que dure cien años"; y llegaron las horas gloriosas de Caseros y de la organización nacional! Muchos jóvenes que se habían formado en las escuelas creadas por Rivadavia comenzaron a gravitar en la dirección de los acontecimientos; otros se inspiraron en sus enseñanzas, en sus ideas de redención y de cultura. Así Alberdi y Sarmiento, Urquiza y Mitre... Estos también pensaron en que "gobernar es educar"...

DOMINGO F. SARMIENTO

En la materia que nos ocupa sobresalió la figura extraordinaria del autor de "Facundo". En esos días gloriosos, cuando era indispensable crear, construir, edificar para que la organización republicana, liberal y democrática alcanzada tras tantas luchas fratricidas se consolidara, la recia personalidad del sanjuanino ilustre brilló con majestad en el escenario de la Patria. Para llegar a tal jerarquía necesitó Sarmiento recorrer un largo camino, no exento de obstáculos. Pero el insigne compatriota superó todas las dificultades con intrepidez y talento. En su adolescencia se dió perfecta cuenta del valor de la educación, como fuerza revolucionaria. Admirador del Credo de Mayo, el joven comprendió que era indispensable instruir, capacitar al pueblo para que fuera soberano de verdad. Sus preocupaciones por las cosas de la cultura le llevaron a la docencia y al periodismo. En ambos campos de acción triunfó: le persiguieron los partidarios del orden viejo y debió padecer la cárcel, el destierro, la difamación. En Chile vivió aprendiendo y enseñando, y escribiendo en revistas y periódicos. En sus viajes por Europa y Norte América se informó de lo que en esos escenarios se hacía por la cultura popular. La amistad con el educador estadounidense Horacio Mann le favoreció mucho. Sarmiento escribió lo siguiente de su primer encuentro con aquél: "He tenido la satisfacción de conferenciar personalmente con este noble paladín de la pedagogía, recogiendo, en la intimidad que ha establecido nuestra mutua simpatía, mil datos útiles que he aprovechado ventajosamente". A su regreso del histórico viaje bregó en Chile "por el establecimiento de escuelas primarias y gratuitas, cuyos gastos se sufragasen mediante impuesto escolar. Recomendó igualmente la adopción del sistema decimal, de conferencias públicas, de cultura física, de bibliotecas gratuitas y del empleo de mujeres, por ser ellas, naturalmente, aptas para la educación infantil". Como se ve, Sarmiento aceptaba y ampliaba el ideario de los precursores: Belgrano y Rivadavia; ideario que es aspecto sobresaliente del Credo de Mayo y que contemplaba las exigencias políticas, económicas y sociales de la argentinidad. Naturalmente, para que la República liberal y democrática se consolidara, era indispensable hacer del pueblo un soberano de verdad. Como bien ha dicho un ilustre pensador argentino: "El concepto sociológico de la educación reposa entre nosotros sobre el Dogma de Mayo. Cuando el Cabildo abierto formula el principio de la soberanía popular y entrega al pueblo el poder del rey destronado, crea en potencia la necesidad de la escuela pública para ilustrar al nuevo soberano y hacerlo apto a los fines de la función adquirida por derecho propio. Deriva del principio democrático la idea de que la educación es el instrumento para alcanzar el progreso social, y en consecuencia, el principio de que todos deben participar del adelantamiento general reclamado por la colectividad".

DOMINGO F. SARMIENTO

Sarmiento comprendió perfectamente el Credo de Mayo, conquista admirable de los forjadores de la nacionalidad. Por eso decía, con frecuencia, que en un pueblo libre como el nuestro, "gobernar es educar"...

MAÑANA:
LA ESCUELA POPULAR

OPINA LA CARCLO SOBRE LA REORGANIZACION POLICIAL

El Consejo Directivo de la Carclo acaba de elevar una nota al Interventor Federal en Santa Fe Coronel Arturo Angel Saavedra, en la que se vierten opiniones sobre la proyectada reorganización policial, estando el documento de referencia concebido en los siguientes términos:

"A S. E. el Sr. Interventor Federal en la Provincia de Santa Fe Coronel Arturo Angel Saavedra, S/D. — Tengo el honor de dirigirme a V. E. llevando a su conocimiento que el consejo directivo de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste que presido, en antecedentes del proyecto de reorganización de la policía, ha resuelto solicitar el mantenimiento de la actual estructura".

"Nuestro consejo directivo estima señor Interventor que la supresión de algunas jefaturas y su concentración que son asiento de los Distritos Militares, resultará inconveniente debido a la necesidad comprobada de que exista un jefe de policía en cada cabecera de Departamento, como garantía tutelar de los derechos y de los intereses de los vecinos; como vehículo de expresión directa de las necesidades regionales ante el gobierno de la provincia y como un freno contra la arbitrariedad de las policías, fácil de desencadenarse cuando los superiores jerárquicos residen a grandes distancias de los lugares en que ellas desempeñan sus funciones".

"La disposición a que aludimos crearía también serios inconvenientes al vecindario que necesariamente debe tramitar asuntos directamente con las jefaturas, debido a las distancias y ubicación desfavorable de las cabeceras de zona proyectadas, y las dificultades existentes para una comunicación rápida y directa".

"Tales son las razones que inducen a esta Confederación a sostener la conveniencia de que sean mantenidas las jefaturas de policía en las cabeceras de Departamento, fundamentando la sugestión que se permiten hacer llegar a V. E."

CORREO ARGENTINO | SANTA FE
FRANQUEO A PAGAR Concesión Nº. 331
TARIFA REDUCIDA Concesión Nº. 1749